



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 792
QUILLON, miércoles 5 julio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:470.780

Y SON:CUATROCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, FULL AHORRO, PAGO DE CUOTAS DE AHORROS MES DE JUNIO DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION ADSCRITOS AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201	CAJA COMP. LOS ANDES (AH	470.780			
1110302	Banco CorpBanca		470.780	81826800-9	

TOTALES : 470.780 470.780

Director
 JEFE DE FINANZAS
 CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

12 JUL 2017
 2 JUL 2017

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 792	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO